PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés sanitario al "**1° Encuentro de Investigación Clínica del Hospital Ramos Mejía**", en Conmemoración del Día del Investigador Científico, a realizarse el 10 de abril de 2026.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de Interés Sanitario para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el *I° Encuentro de Investigación Clínica del Hospital General de Agudos "Dr. José María Ramos Mejía"*, que se llevará a cabo el día 10 de abril de 2026 en el Aula de Cardiología de dicha institución.

Este encuentro académico y científico se propone como un espacio de intercambio y reflexión destinado a fortalecer el desarrollo de la investigación clínica en el sistema público de salud de la Ciudad, promoviendo el diálogo entre profesionales de la salud, investigadores, autoridades sanitarias del Gobierno de la Ciudad y representantes del ámbito académico. Del encuentro participarán importantes referentes nacionales e internacionales del área de salud y la investigación científica.

La investigación clínica constituye un pilar fundamental para el avance de la medicina, ya que permite generar evidencia científica que contribuye a mejorar la calidad de la atención, orientar las políticas públicas de salud y promover la innovación en diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades.

La jornada incluirá exposiciones y mesas de intercambio sobre diversos aspectos vinculados al desarrollo de la investigación clínica en el sistema público de salud, entre ellos su relevancia para la gestión sanitaria, la evolución histórica de la investigación en el hospital, los indicadores de producción científica institucional y las políticas de promoción de la investigación en salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, incluyendo becas, subsidios y la carrera de investigadores.

Asimismo, se abordarán las perspectivas de articulación entre el sistema público de salud, el ámbito científico y el sector productivo, así como los avances en la gestión de ensayos clínicos en el ámbito del GCBA. La jornada también prevé la presentación de líneas de investigación desarrolladas en el hospital y espacios de intercambio con instituciones del sistema científico nacional, promoviendo la vinculación con organismos como el CONICET y la Universidad de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia de estas iniciativas para el desarrollo del sistema sanitario y la generación de conocimiento científico, resulta oportuno que esta Legislatura declare de Interés Sanitario para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el presente encuentro.

Por los motivos expuestos, solicitamos al Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

Firmado digitalmente por Claudia Viviana Negri
Fecha:16/03/2026 16:14:28

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires